Año II. Miércoles 21 de Julio de 1880. Núm. 252.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) m.—5'45 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Nuestro estimado colega *La Publicidad* publica el notable artículo que copiamos. La historia con sus variadas páginas ofrece á cada paso severas lecciones que aprenden y enseñan muchas veces que no basta encubrirse con mentidos trajes para convencer de la riqueza que se ostenta sino que importa mirar lo que ellos encubren para conocer la miseria de lo que debajo se oculta.

¿QUIENES SON LOS CRISTIANOS?

Corria el último tercio del siglo décimo sexto. Gobernaba en Francia un jóven roido de escrófulas, nervioso, de una imaginacion exaltada y de un ardor violento, empapado de las malas enseñanzas de una madre corrompida que creia estupidez la buena fé, y debilidad la compasion.

Los jesuitas, el clero secular y regular, los curas y los frailes desde el púlpito y en el confesionario, con la palabra y la pluma, fomentaban el ódio y predicaban continuamente la guerra y el esterminio contra los hereges. Ocupaba el pontificado el gran inquisidor Ghislieri que habia tomado el nombre de Pio V, austero y virtuoso, pero inflexible, fanático y cruel en sus convicciones. Su mas viva aspiracion y su constante anhelo era acabar por todos los medios con la Reforma. «En ninguna ocasion y por ningun motivo, escribia Pio V á la reina madre de Francia, conviene perdonar á los enemigos de Dios. Ninguna consideracion humana debe induciros á perdonar á los enemigos de Dios, que no han perdonado á Dios ni á vos misma. Solo por el esterminio completo de los hereges podrá el rey devolver á esta noble nacion su antigua religion. Hemos sabido que algunas personas trabajaban para perdonar á cierto número de prisioneros; debeis emplear todos vuestros esfuerzos para que esto no suceda y para que estos malvados reciban los justos y merecidos suplicios.»

Todos estos trabajos, todos estos consejos, todas estas predicaciones y enseñanzas dieron al fin su terrible resultado.

La reina madre convenció á su hijo Cárlos IX de que los partidarios de la nueva confesion, los hugonotes, querian levantarse contra el monarca y su Estado y querian perturbar el reposo de sus súbditos y la tranquilidad de Paris; y el rey, debidamente fanatizado é instigado por los enemigos de los protestantes, acordó un dia el degüello y esterminio de todos los hereges. El reloj del Palacio de Justicia debia dar la señal de la mantanza, los verdaderos católicos debian ser reconocidos por un pañuelo blanco que llevarian en el brazo izquierdo ó una cruz blanca en el sombrero. El grito de sangre que daba el mismo rey, produjo estraordinario efecto en el ánimo de aquellas gentes pervertidas con las máximas que se habian predicado durante diez años. Las pasiones de los fanáticos respondieron frenéticas al llamamiento de su monarca, que á su vez era la voz de los ministros del altar.

Un feroz silencio reinó en Paris mientras los asesinos se preparaban para el crímen. Los suizos católicos quedaron encargados de guardar el Louvre. Un poco antes de amanecer, el rey, la reina madre y el duque de Anjou se trasladaron á una de las puertas del Palacio para presenciar el comienzo de la ejecucion.

Poco despues el ruido de los disparos, el estruendo de las campanas y el inmenso tumulto de los conjurados anunciaban que habian empezado ya las horribles matanzas.

La espada de un fiel servidor del rey se hunde en el noble pecho del anciano Coligny, que medio destrozado es arrojado por la ventana de su palacio. Un fanático italiano le corta inmediatamente la cabeza para enviarla á Roma. Valor, soldados, esclama un alto personaje, hemos empezado felizmente; vamos á los demás, el rey lo manda, es la voluntad del rey. Y corrieron á perpetrar nuevos asesinatos, mientras el fanático populacho se ensangrentaba con el cadáver decapitado de Coligny y lo arrastraba por las calles de Paris.

Aquellas bandas de furiosos, al grito de una religion de paz, son guiadas á la matanza por los Guisas y los de Anjou. Se degüella sin compasion en nombre de Jesucristo á toda la nobleza protestante, á la clase media y á los artesanos acusados de heregía. Se hunden las puertas de las casas de todos los hugonotes; los unos son asesinados en la misma plaza, despues de haber dado todo cuanto tenian para salvar su vida; los otros son conducidos á las prisiones, pero la mayor parte son acuchillados por el camino. Por todas partes cadáveres ensangrentados, desgarradores gritos de las víctimas, furores de los asesinos, carros llenos de botin y arroyos de sangre. ¡Espantoso espectáculo! un partido fuerte cebándose en el débil, para arrancarle la vida, no el poder; para esterminarle, no para vencerle. Aquel horrible y espantoso dia de San Bartolomé costó la vida á mas de dos mil víctimas de todas edades y sexos. Esta sangrienta escena de Paris se reprodujo en Meaux, en Orleans, en Angers, en Troies, en Lyon y en muchas otras poblaciones de Francia. En Troies el mismo verdugo se resistió á cumplimentar las órdenes que el Obispo habia aprobado.

La noticia de estos horrorosos crímenes conmovió la Europa; pero nuestro Felipe segundo, segun se asegura, rió por vez primera en su vida, deshaciéndose en elogios hácia el rey cristianísimo Cárlos IX, la reina piadosa su madre, y los devotísimos duque de Anjou y los Guisas. El cardenal de Lorraine regaló 1,000 escudos en oro al mensajero que le trajo los despachos de Paris; «Sire,» esclamó el cardenal, «es todo lo mejor que hubiese podido desear y esperar»; disparó el cañon de San Angelo; se encendieron fogatas en todas las calles de Roma; Gregorio XIII, sucesor de Pio V, el Sacro Colegio y los embajadores de los soberanos católicos fueron procesionalmente á las iglesias de San Marcos y de la Minerva para rendir gracias al Altísimo; el Vicario de Dios publicó un jubileo extraordinario para celebrar aquella victoria conseguida sobre los herejes en Paris; se acuñó una medalla con el busto del Papa en un lado, y del ángel esterminador inmolando los hugonotes en otro, con esta inscripcion: «Hugonotorum strages,» el Papa hizo pintar por Vasari y esponer en el Vaticano un lienzo representando la matanza de los herejes, que llevaba esta inscripcion: «Pontifex Colignii necem probat;» el Papa aprueba la muerte de Coligny.

* * *

Transcurren los tiempos, pasan tres centurias, desaparecen del trono los descendientes de Cárlos IX y decae el poderío y la influencia de los perseguidores de las nuevas ideas, de los asesinos de los hugonotes.

En el último quinto del siglo décimo nono, el gobierno democrático que rige los destinos de Francia, considera que son ahora los jesuitas y los frailes, como Cárlos IX lo habia creido de los protestantes, los que conspiran contra el poder, los que trabajan contra las instituciones vigentes y tratan de perturbar la paz de la nacion. La República de hoy cree indispensable para la salvacion de la libertad, la desaparicion de los ultramontanos, como la monarquía de los pasados siglos creyó necesario acabar con los herejes para la prosperidad del Estado. Pero el rey Cárlos IX para separar el peligro que cree amenazarle, acuerda el degüello y esterminio de los hugonotes, y se lleva á cabo la matanza de San Bartolomé con el más horrible ensañamiento y crueldad; la República de hoy para salvarse de la conspiracion que siente fermentar contra las modernas instituciones, decreta únicamente la espulsion de las corporaciones religiosas, amparando y guardando el mayor respeto á las personas de los que mira como enemigos de la libertad. Ni uno solo sufre el menor atropello.

Pero aquellos hugonotes, aquellos herejes que en la infausta madrugada de San Bartolomé no obtuvieron una mirada de compasion, ni una palabra de consuelo de los fanáticos perseguidores, han sido ahora los primeros que han levantado la voz en contra de la espulsion de los religiosos católicos. El órgano más autorizado en Europa del protestantismo, de aquella religion que sufrió aquel bautismo de sangre, ha combatido y combate hoy con todas sus fuerzas los decretos de la República contra los que un dia fueron los más responsables autores de aquellas infamias. Los descendientes de aquellos hugonotes asesinados en todas las ciudades de Francia con el aplauso del clero ultramontano los descendientes de aquellas víctimas que no encontraron entre los enemigos una mano compasiva que las amparara, ni una voz elocuente que las defendiera, son los que hoy se ponen al lado de los perseguidos y claman contra los perseguidores; son los que hoy ofrecen sus casas y abren sus hogares á los jesuitas y á los frailes que la ley espulsa de la nacion francesa: son los que hoy prefieren abandonar sus destinos antes que dar cumplimiento á los

---

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

59 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCES,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

—Una peritonitis! dije yo como apesar mio. Conozco esa enfermedad, doctor, y sé todos los dolores que ella encierra.

—Ay, no sufrirá mucho tiempo, repuso el cirujano; su herida es parecida á la que produjo la muerte de Armand Carrel.

Hablad mas alto, dijo Silvio con esa voz vibrante propia de los enfermos sobreescitados por fiebre, yo sé que voy á morir.

Una criada muy devota habia ido á buscar á un sacerdote. Llegó y se dirijió á Silvio, junto al cual se detuvo. En este mismo momento Bekir-Aga que se habia quedado á mi lado, fué poco á poco á colocarse á la cabecera de la cama, frente al sacerdote.

—Hijo mio, dijo el hombre negro, cuyo vestido dejaba sentir ese olor á cera y á incienso que forma el perfume de las sacristías, hijo mio, deseais que esté solo con vos, á fin de que os desligue de vuestros pecados en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo?

—Nó, respondió Silvio, lo que tenga que decir pueden todos oirlo.

El diálogo continuó así entre preguntas y respuestas.

—Creeis en la religion católica, apostólica, romana?

—Ella es la religion que me ha hecho recibir el bautismo y en la cual he sido yo educado.

—Quereis recitar conmigo el Símbolo de los Apóstoles?

—Nó, no quiero. Creo en Dios, padre y criador todopoderoso, creo en la vida eterna; pero no creo que Jesucristo sea el hijo *único* de Dios.

—Pues qué, hijo mio, no creeis en la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo!

—Creo en Jesucristo, apóstol, profeta, verbo de Dios; pero no creo en Jesus, hijo *único* de Dios.

—Tienes razon, sí, tienes razon, amigo de mi amo! esclamó de repente Bekir-Aga, que escuchaba cada frase con una atencion de la cual nunca le creí capaz, tienes razon. El Profeta no ha dicho: «Dios no puede tener hijos. lejos de él semejante blasfemia.» Y además: «El Mesías, hijo de María no es mas que un apóstol; otros apóstoles le han precedido.» Y por otra parte: «Infiel es aquel que dice: Dios, es el Mesías hijo de María. El Mesías no ha dicho él mismo: Oh, hijos de Ismael, adorad á Dios que es mi Señor y el vuestro! A todo aquel que asocie Dios á otros Dioses, Dios le prohibirá la entrada en el jardin, y su morada será el fuego!» Créeme, tu puedes ir, cuando el ángel negro de la muerte te habrá herido con su espada que nunca se embota, tu podrás ir á los jardines bendecidos donde corren los rios inmensos sobre arenas de oro, donde se mustia el árbol Tuba, donde criaturas siempre vírgenes y mas hermosas que las estrellas te recibirán eternamente en sus brazos, donde beberás sin embriagarte el vino de las viñas celestes, donde ángeles te servirán de rodillas llamándote: Oh creyente! Dios es generoso, su misericordia es infinita, y puedes tú gozar de todas las dichas que él ha prometido á los hijos de Ismael, si dices conmigo y desde el fondo de tu corazon: «No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es el apóstol de Dios.»

El sacerdote retrocedió indigna-

decretos de la República, antes que cooperará la ejecucion de las leyes dictadas contra sus más implacables y eternos enemigos.

¿Quiénes son los cristianos?

Ocupaciones madrileñas. Madrid está alborotado. Frascuelo ha sufrido otra cogida. La musa popular se apoderó ya del caso, y volverán los muchachos callejeros á cantar las siguientes coplas:

Venimos de la corria
Y á Frascuelo le han cogio,
Señores, valiente dia,
Y el toro era *Lagartijo.*
Sal, Frascuelito, sal,
Frascuelito, sal,
Dios haga que cures bien
Y no quedes mal.

¿Vaya, creen ustedes con formalidad, que entre este período histórico y el de 1829, no hay verdaderos puntos de contacto?

Por nuestra parte creemos que en ninguna nacion del mundo están tan en su lugar los frailes y los conventos. ¡Nobilísimo país del *Pan y toros*, Dios te guarde!

El ciclon.

Han solicitado autorizacion para establecerse en Puig (Valencia) los jesuitas de Cosse le Vienne (Francia), y en Olot una comunidad de capuchinos.

—Hoy se han hospedado en el palacio que el duque de Pastrana tiene en Chamartin de la Rosa, 30 jesuitas que, procedentes de Zaragoza, habian llegado á Madrid.

—Ya habrá llegado á Ciudad-Rodrigo un superior dela órden de Premastotenses, con objeto de establecer allí una comunidad.

—En el ex-convento de San Agustin, de Salamanca, se establecerá muy pronto una comunidad de religiosos.

—Han llegado á Vitoria el general de los dominicos P. La Roca, el dean señor Yuerre y el magistral Sr. Manterola.

—Se están preparando habitaciones para alojar á los jesuitas franceses en el colegio de San Miguel de Orihuela, y en el convento de los Jerónimos, de Múrcia.

Por todas partes frailes.

Y segun noticias seguras, en el ex-convento de San Francisco de Palma, frailes ambien. Otro dia nos ocuparemos de ello.

El nuevo verdugo de la audiencia de Sevilla es un licenciado del ejército, condecorado con varias cruces, entre las cuales se cuenta la del mérito militar.

Suponemos que cuando vaya á ejercer sus funciones de ejecutor de la justicia, se presentará de toda gala, y por consiguiente con todas sus cruces y condecoraciones.

¡Qué satisfechos quedarán despues los que tengan las mismas cruces que el verdugo!

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia n.° 2.096 correspondiente al mártes 20 del actual.

La Administracion económica publica el pliego de condiciones para la subasta pública del suministro de cintas de algodon que durante dos años puedan necesitar las fábricas de tabacos de la Península para el precintado de los cajones de pino en que se envasen las labores de las mismas.

El Ayuntamiento de Felanitx hace saber que se halla de manifiesto el proyecto de barriada adyacente á la calle de las Eras, aprobado en 27 de Junio último.

El de Valldemosa hace lo propio respecto al reparto de consumos y sal y al vecinal para cubrir el déficit del actual ejercicio, y el de Valldemosa igual por lo que hace al primero de dichos repartos.

La Diputacion provincial publica la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Junio próximo pasado.

El Juzgado de la Lonja requiere por edicto á Tomás Torres Lladó, cuyo paradero se ignora para que pague á D.ª Joaquina Vives y Font la cantidad de dos mil pesetas que le adeuda, con intereses y costas, y pone á la venta en pública subastro piezas de tierra en la villa de Algaida, un censo propio de D.ª Josefa María Estrañy y Salvá y cuatro porciones de tierra de pertenencias del predio *Fangar*, del distrito municipal de Campanet.

El Juzgado de la Catedral emplaza á Lorenzo Roig y Horrach para que comparezca á practicar cierta diligencia judicial. Saca á pública subasta una casa de pertenencias de Antonio Abraham y Palmer, situada en el lugar de Génova de este distrito municipal y cita á los que se crean con derecho á heredar á Pedro Pizá y Vidal, natural y vecino de Alaró ó pretendan tenerlo sobre una casa y cercados que dejó hipotecados al fallecer, á favor de D. Pedro Juan Barceló.

El Juzgado de Tarragona, llama á los que se crean con derecho á heredar á don Santiago de Schmid y Castellarnau, abogado, natural de Palma y fallecido intestado en aquella ciudad.

El Municipal del distrito de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones registrados durante la primera decena de Julio, ascendiendo á 23 el número de los primeros y á 24 el de los últimos por lo que resulta una disminucion de 1 individuo.

La Comandancia de Carabineros anuncia para el 20 del próximo Agosto la subasta para la construccion de los catres de hierro que puedan necesitarse.

La Sociedad «La Vidriera» publica el inventario de los valores que constituyen su activo y pasivo ultimado en 31 de Julio de 1878 á los diez dias de haberse terminado la primera Campaña Fabril.

Leemos en un periódico de Lisboa que un labrador de la comarca del Duero ha presentado al ministro de obras públicas un procedimiento para combatir con éxito la filoxera, con el cual dice haber extinguido la que habia en su propiedad.

El inventor y el ingeniero agrónomo del distrito de Oporto van á hacer todos los experimentos necesarios.

Cartas recibidas de Nueva-Orleans anuncian que la fiebre amarilla está causando allí gran número de victimas.

Agradeceríamos á nuestro estimable colega «El Diario de Palma» que cuando sea servido hacernos el honor de tomar una noticia nuestra lo manifieste explícitamente en el mismo acto, como lo hacemos nosotros, con las que tomamos de él y de los demás colegas, y no cuando la manifestacion puede servirle de excusa.

Valga por lo que hace con la noticia de la supuesta muerte del Sr. Piudo, que no fué ligereza en nosotros el darla, como manifiesta el «Demócrata» aunque sin referirse directamente á nosotros, sino que teniamos datos bastante autorizados para hacerlo, por mucho que estos resultasen despues falsos.

Sea lo que fuere, estamos en el derecho de reclamar lo que es nuestro y no hemos puesto jamas inconveniente en arrostrar de frente la responsabilidad de nuestras opiniones, de nuestras noticias y de nuestros actos.

Haga cada cual lo propio.

Debida á la galantería de los señores Jefes y oficiales de marina de la escuadra surta en este puerto, pasamos anoche una entretenida velada en el Borne en cuyo catafalco concurrió á tocar la música de la fragata «Sagunto.»

Acnque se ignoraba generalmente esta agradable noticia, corrió con velocidad y en pocos minutos el paseo se vió atestado de gente deseosa de disfrutar de las armonías de aquella, correspondiendo de este modo al delicado obsequio que recibió el público.

Por la parte que nos toca lo agradecemos cual merece y en nombre del público lo hacemos tambien.

En el vapor-correo que ha llegado esta mañana de Ibiza y Alicante ha venido nuestro particular y querido amigo D. Pedro Fernandez, oficial primero del Consejo de Estado, con el designio de pasar unos dias al lado de su apreciable familia y amigos.

Dámosle nuestra mas cordial bienvenida.

Hace dos ó tres dias que se experimenta en esta capital un calor sofocante producido no solamente por la elevacion de la temperatura sino por la humedad que reina, la cual hace que se sienta un malestar general.

A este propósito creemos que seria muy conveniente se practicasen reconocimientos en ciertas casas en que no reina la mayor limpieza.

Es una precaucion higiénica que podria evitar más de dos inconvenientes.

Con motivo de la féria que tendrá lugar el domingo próximo en Manacor, se prepara un servicio especial de trenes en las líneas de nuestros ferro-carriles, mediante el cual se facilitará el pasaje á dicha villa.

Uno de nuestros colegas, al dar la noticia de que se trabaja para establecer frailes en el ex-convento de San Francisco de Asis de esta ciudad, añade que no es ageno á estas negociaciones un conocido escritor de esta capital.

Como que tampoco lo es un conocido abogado.

En cambio se opone tenazmente á ese proyecto un apreciable y honrado caballero, que pertenece á la aristocracia.

Todo lo cual manifiesta que se han trocado los papeles.

Estamos en los tiempos de los viceversa.

El sujeto que fué preso por sospechas de ser el autor del asesinato cometido el domingo por la noche en Son Sardina parece que está confeso y convicto de su crímen. Así al ménos se nos ha asegurado.

El dia 22 del anterior mes fué en Lisboa entregada á los tribunales una jóven que aún no cuenta 17 años de edad acusada de haber propinado á su marido una taza de caldo que contenia ácido arsenioso. ¡Sólo hacia un mes que estaba casada!!

En el interrogatorio á que fué sometida confesó su crímen con el mayor cinismo é impudencia, diciendo que estaba casada á disgusto y añadiendo que era la tercera vez que atentaba contra la vida de su marido á quien no le consideraba tal.

Propongo á este modelo de esposas para uu premio de constancia.

La Sub-comision de la iniciativa particular de defensa contra la filoxera de Sta. María celebró anoche una reunion con los propietarios de viñedos de aquel distrito municipal, á los cuales expuso los resultados de la Junta General que tuvo efecto el domingo en esta ciudad, y se dedicó especialmente á encarecer la necesidad de aunar los esfuerzos de todos con el fin de hacer frente el comun peligro de la invasion, para lo cual hizo presente la conveniencia de secundar las miras de la Junta Central.

El efecto que produjeron en la reunion las manifestaciones de la Sub-comision fué altamente satisfactorio, demostrándose todos los asistentes, que fueron muy numerosos, la mayor conformidad y decision, y ofreciéndose gustosos á satisfacer la cuota pedida por la Central para atender á los gastos de defensa, de cuya recaudacion se encargó voluntariamente uno de los concurrentes disolviéndose la reunion, animados todos los que la formaron, de los más decisivos y patrióticos propósitos.

Convendria que los demás pueblos de la isla imitasen en esta parte la laudable conducta del de Santa María.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la reina D.ª Cristina, las tropas visten de gala, se ha izado el pabellon nacional en los edificios públicos y dependencias del Estado y la plaza ha hecho los saludos de ordenanza.

Esta noche habrá iluminacion en la plaza de Cort.

Esta mañana ha sido apresada una cantidad de vino en el fielato de la puerta del Muelle, hallado en los cajones de un carruaje de lujo propio de un particular, metido en unos vasos de hoja de lata.

Sin comentarios.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN MARINO EN TIERRA.

Para franqueza y lealtad de los hombres de mar: no sabemos que misteriosa virtud tienen las olas para templar el al-

---

do. Una sonrisa pasó por el rostro de Silvio, que respondió:

—Oh, Bekir-Aga, yo diré como tú: «No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es el apóstol de Dios;» pero añadiré: y ha habido y habrá otros apóstoles de Dios. Nó, Jesus no es el único hijo de Dios, nó, Mahoma no es el sello de los profetas.

—Vais vos acaso á aceptar los dogmas fatalistas de ese falso creyente? dijo el sacerdote arrebatado. Vuestra razon no se subleva contra esa fatalidad mentida que es la base del islamismo?

—Quieres tú negar la omnipotencia de Dios repuso en seguida Bekir-Aga, creyendo que un hecho, por insignificante que sea, pueda producirse sin su espresa voluntad?

Silvio volvió hacia mí sus ojos en los cuales intentaba lucir un rayo de alegria.

—No encuentras, me dijo, que me parezco á Roberto el Diablo, cuando en el quinto acto se vé asediado por Alice y Bertramo?

—Tengo miedo de que esta discusion te fatigue, le contesté.

—Dejadle, me dijo el doctor Lanére tirándome de la manga, asi se apercibirá menos de que su muerte se acerca.

Por lo demás, sin escucharme, Silvio, incorporándose con trabajo y volviéndose á cada uno de sus interlocutores, habia ya empezado á hablar de nuevo diciendo:

—Yo creo en mi libre albedrío, fuerza interior y personal que me sirve para dirijir mis pensamientos y mis acciones; creo en la fatalidad, fuerza exterior y estraña que pesa sobre mis pensamientos y mis acciones para sacarlas fuera del camino que yo libremente les he escojido; yo creo en la existencia necesaria, indispensable del uno y del otro, porque entre dos, á una distancia variable se prolonga una línea que es la Providencia, la que es preciso seguir, aquella á la cual llegamos naturalmente: es un teorema de mecánica que puede demostrarse por el paralelógramo de las fuerzas. Si obedezco solamente al *adjetivo* (fatalidad), ó solamente al *subjetivo* (libre albedrio), me alejo de la verdad, de la sabiduría, de la virtud, de la remuneracion, que son la línea intermedia inmovilizada en la voluntad del Señor. Mi libre albedrío puede arrastrar y vencer á la fatalidad; puede, en ciertos momentos de pasion y de éxtasis, obligar á Dios á impulsarlo hacia él. Por consiguiente, creo en el libre albedrío, en la fatalidad y en la Providencia.

El sacerdote y Bekir-Aga se miraron mútuamente con ojos cuya expresion de sorpresa probaba que no habian comprendido las palabras del moribundo. Sin embargo, el sacerdote, queriendo encontrar el lado convertible de esa razon rebelde á sus esfuerzos, replicó con insistencia:

—Al menos creeis vos en la inmortalidad del alma?

—Nó, respondió Silvio, creo en su eternidad.

—Ese desgraciado, dijo el pobre sacerdote volviéndose hácia nosotros, ha sido envenenado por las doctrinas subversivas que tanto mal han hecho ya á nuestra época.

—A todos está permitido buscar la verdad, le contesté.

—Vosotros sois unos impíos, murmuró.

Una estraña animacion iluminaba el rostro de Silvio; agitaba los labios como si recitara alguna plegaria. Todos callábamos, se oía el ruido del péndulo.

—Sostenedme, dijo, aun quiero hablar.

Le rodeamos, se retiraron las aplastadas almohadas, y le sostuvi-

ma del marino y dará su voluntad la fijeza de esas rocas contra las cuales se rompen esas. Tal vez sea el ejercicio constante del combate el secreto de ese temple; tal vez el contacto con esa imponente naturaleza, que obra siempre sujeta á las mismas leyes, impulsada por la consecuencia sin voluntad, es decir, por la fatalidad.

Lo cierto es que el vice-almirante Pavia, uno de los orado es que han terciado en el debate político del Senado, es una demostracion viviente de esa franqueza y esa lealtad marítimas, virtudes dignas de registrarse en el pais de Romero Robledo y precisamente para formar *pendant* con las virtudes del Sr. Romero Robledo. El Sr. Pavía, sin ambajes ni rodeos, ha dicho al ministro de la Gobernacion: 1.°, que sirvió al abuelo, Fernando VII de Borbon; 2.°, que sirvió á la madre, Isabel segunda de Borbon; y 3.°, que sirve y servirá al hijo, Alfonso XII de Borbon, ó lo que es igual, exhibió una patente de medio siglo de lealtad borbònica á prueba de emigraciones y de palos, recordando al Sr. Romero que mientras este alborotaba en la junta revolucionaria de Madrid, el marino acompañaba á Francia á Isabel de Borbon y emigraba á Portugal; y que mientras el primero era ministro de Don Amadeo, el segundo era dado de baja en el escalafon activo de armada.

Saludemos con respeto ese medio siglo de borbonismo puro y sin mezcla alguna de estrañas materias; pero despues de saludarle con el respeto que merecen cincuenta años de consecuencia, despues de ofrecido este testimonio de aplauso á la lealtad, séanos lícito encararnos con el borbónico vice-almirante, y empleando la misma franqueza de la mar, preguntarle: ¡y bien! ¿porqué estraño cataclismo han venido á fundirse esos cincuenta años de borbonismo inquebrantable y puro con el anti borbonismo que han representado la inmensa mayoría de los individuos que figuran en el nuevo partido de usted? ¿Cómo la espada que cubria la retirada de la reina Isabel atravesando el Bidasoa en direccion á Francia ha venido á juntarse con la espada que empujaba á la reina y atravesaba el famoso Alcolea?

O el vice almirante ha flaqueado en su consecuencia, ó ha flaqueado en la suya la inmensa mayoria del partido en que milita. Seguramente que el vice-almirante rechazará indignado la primera suposicion con las mismas palabras que empleó en el Senado: «he sido, soy y seré fiel servidor de D. Alfonso XII.» Pero al rechaarla, arroja sobre la frente de sus correligionarios los ex-constitucionales el mismo estigma que arrojaba sobre el ministro de la Gobernacion: el de la inconsecuencia.

Al negar autoridad al ministro por sus veleidades, la negaba á su gefe, el Señor Sagasta, que fué condenado á muerte por los gobiernos Borbónicos; al invocar como timbre de lealtad la defensa de la Coruña, declaraba deslealtad insigne la sublevacion de Cádiz hecha por muchos de los generales que figuran en el partido del Señor Pavía. En una palabra, al vindicarse, acusaba á la inmensa mayoría de su partido del liberalismo dinástico.

Y una de dos: ó el Sr. Pavía con el conde de Xiquena y con Martinez Campos y con cuantos ex moderados representan en la fusion la lealtad y la consecuencia borbónica significan el principio del partido y el eje del mismo, debiendo por tanto ejercer la direccion y la gefatura, no siendo los demás mas que vil número; ó por el contrario significan los ex-constitucionales el principio del liberalismo dinástico, en cuyo caso el bueno del marino ha puesto unpunto final á sus cincuenta años de fé en la monarquia Borbónica, admitiendo la condicional adhesion y circunstancial lealtad de los antiguos constitucionales.

No cabe término medio: ó la gefatura ó la inconsecuencia; ó dirigir al nuevo partido por ese derrotero de medio siglo de Borbonismo, ó tener que callar ante los ataques del Sr. Romero Robledo y encogerse de hombros como este hace cuando le acusan de incon ecuente.

Y como usted, señor vice almirante, no es hombre para encogerse de hombros ante ciertas acusaciones, ni tampoco para dirigir á un partido, lo mejor que puede hacer es repetir con el marino de la zarzuela: «volvámonos á la mar, que no hay justicia en la tierra.»

(De *El Mercantil Valenciano.*)

CORREO DE HOY.

Madrid 17.

—La entrevista celebrada ayer por los capitanes generales Sres. Jovellar y Martinez Campos, para despedirse el primero, que marcha á San Sebastian, de su antiguo amigo, fué por tan extremo cordial, que los amigos de ambos aseguran que cualesquiera que sean las eventualidades del porvenir, ambos generales estarán siempre unidos.

—Se acentúa la tendencia de una parte del partido tradicionalista á pre cindir de D. Cárlos.

La Fé llama anoche á su partido union cató ico-monárquica, título que parece está inspirado en la opinion de caracterizados miembros del antiguo partido carlista.

—A las dos de la tarde fueron recibidos ayer por el señor Cánovas los diputados Sres. Daban y Portuondo, que hicieron presente al Presidente del Consejo de ministros las reclamaciones que en cartas recibidas por ambos señores hacen Guillermon y Maceo contra las disposiciones adoptadas por el gobierno ordenando su embarque para Chafarinas.

Los deportados cubanos parece que manifiestan que hicieron su presentacion al general Blanco bajo la condicion de que se los enviaria á España, pero no á ninguna de sus posesiones, y por tanto, reclaman el cumplimiento de aquela condicion.

Los Sres. Daban y Potuondo manifestaron al señor Cánovas que desconocian la verdad que pudieron tener las afirmaciones de Maceo y Guillermon; pero que de todas suertes creian convenientes que se aclarara este asunto.

El Sr. Cànovas prometió enterarse pidiendo informes al capitan general de Cuba.

—El lúnes saldrá de Madrid el Sr. Sagasta. El general Martinez Campos queda encargado, segun parece, de resolver las cuestiones del momento que afecten á la direccion del partido liberal-dinástico.

Como hemos dicho, el general tiene distinta opinion que la mayor parte de sus amigos sobre la duracion del gabinete que preside el Sr. Cánovas, y obedeciendo á esta creencia, manifiesta la necesidad de que el partido liberal siga una conducta serena y sin impaciencias, que sobre no resolver nada, son rémora al natural desenvolvimiento de los acontecimientos.

—El Director general de Administracion militar habia elevado al ministro de la Guerra una consulta, proponiendo se haga extensiva á los jefes y oficiales retirados la real órden de 15 de agosto de 1879, que dispone la forma de sufragar los gastos de entierro de los empleados en servicio activo que fallecen sin recursos en los hospitales militares.

La respuesta á esta consulta ha sido favorable á la proposicion del director general.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido el expediente formado en Marina sobre el proyecto de union del Archipièlago de las Marianas con el de las Filipinas por medio de una linea de vapores-correos.

París 19.—Ayer se reanudaron los festejos en casi todas las poblaciones de Francia con la misma ostentacion que los del dia 14.

Hubo bailes, iluminaciones, músicas, etc., etc.

En el barrio de Belleville acudió una muchedumbre inmensa al acto de distribucion de premios á los orfeones.

El Sr. Gambetta asistió á esta fiesta, pronunciando con este motivo un discurso.

Dijo que todas las clases de la sociedad estaban unidas para aclamar la indisolubilidad de Francia y de la república.

«Las nuevas instituciones, añadió, firmemente arraigadas en el sentimiento público, desafian todos los ataques, vengan de donde vengan.» (Repetidas señales de aprobacion).

Ayer habeis aclamado la bandera de los tres colores, la cual es el emblema de una legalidad fuera; de ella, no hay mas que peligros, dificultades é inevitable ruina.

Madrid 19.

—*La Correspondencia* insiste en negar la exactitud de nuestros informes respeco á que el general Martinez Campos quede encargado de resolver las cuestiones del momento que afecten al partido liberal, y nosotros insistimos en ellos, pues sobre que no lo han negado los periódicos que dicho partido tiene, *El Correo*, cuyas noticias respecto á estos asuntos son tan autorizadas como fidedignas. confirma nuestra noticia, que á lo que parece no es del agrado de los constitucionales á quienes oye *La Correspondencia*.

—Ha fallecido en esta córte el brigadier Sr. Argenti. Las bellas prendas de carácter del pundonoroso militar y las muchas simpatías de que gozaba en la buena sociedad, han hecho que esta muerte sea generalmente sentida.

—El vapor *Ciudad Condal*, que salió el dia 30 de Cádiz, ha llegado á Puerto-Rico, continuando el rumbo para la Habana sin novedad.

—El alcalde de Reus ha presentado al juez de primera instancia el atentado referente á la falsificacion de las listas de los números premiados en la segunda série de la rifa de aquella ciudad.

—La instancia presentada por el reo Alvarez Oliva en solicitud de que se le permita contraer matrimonio, ha sido decretada favorablemente por el señor Vicario eclesiástico de Madrid.

En obediencia á las órdenes recibidas para este objeto, esta mañana se ha personado el señor cura párroco de San Ildefonso en el Saladero y en la cárcel de mujeres á tomar los dichos á los contrayentes, pues la futura se encuentra tambien presa.

La ceremonia del matrimonio se verificará dentro de pocos dias, á cuyo efecto la futura esposa será conducida al calabozo de Alvarez Oliva.

—Dice nuestro coresponsal de Jaen, que varias damas de la alta sociedad se han convenido para levantar un suntuoso pabellon en el centro del paseo de Santa María para instalar una rifa con destino á Beneficencia.

—*La Correspondencia* de esta mañana sale á la defensa de los diarios constitucionales, declarando que la actitud de *La Mañana* no tiene importancia, no debiendo extrañarse que los periódicos tengan cierta libertad de accion para iniciar movimientos que no significan disidencia. Añade el órgano oficioso que el partido fusionista sigue siendo leal á las instituciones, y que los periódicos contitucionales refiejan esta actitud, pues lo contrario seria provocar disidencias en que no piensan, fieles como son á la disciplina.

—En el preámbulo del decreto sobre reforma de enseñanza, que se publicará dentro de unos dias, se explicarán las razones que ha tenido el gobierno para proponer al Consejo las modificaciones que se han introducido en los programas, así como tambien los diversos trabajos que han hecho con ese objeto, tanto la Direccion del ramo como las comisiones del Consejo.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los alumnos de las academias militares que durante la repeticion de un curso pidan su separacion sin causa justificada, con manifiesto propósito de evitar la expulsion si pierden el segundo curso, no alcancen su demanda sinó con la condicion de que en ningun tiempo podrán ser admitidos de nuevo en la Academia.

—Anoche se dijo que, segun noticias recibidas de Milán, el jurado que entiende en el proceso del Toison se muestra partidario de absolver al Sr. Boet.

—Continúan tomando incremento entre los emigrados carlistas los trabajos para la abdicacion de D. Cárlos. Uno de los personajes que tomaron una parte mas activa en la ultima campaña, se dice es el que está frente de los partidarios de la abdicacion.

—El ministro de Hacienda parece inclinado á plantear un sistema de Administracion completamente distinto del seguido por el Sr. Orovio. La organizacion de las oficinas provinciales que llevó el Señor Gareía Barzanallana está llamada á sufrir grandes reformas, especialmente en la parte referente á las sesiones de intervencion de las Administraciones Económicas.

—Dicen de Gerona, que en Figueras se ha recibido una órden del gobierno mandando suspender las operaciones contra la filoxera, hasta que se hayan indemnizado cinco cosechas á los propietarios de viñas.

—Escriben de Robres al *Diario Democrático* de Zaragoza, que los propietarios de aquel pueblo se encuentran muy alarmados por razon de los muches bandoleros que vagan por sus contornos, pues posteriormente de cometidos los delitos de que llevamos dada cuenta, se ha descubierto que no son sólo dos ó tres los malhechores, sinó que asciende á ocho ó diez su número.

—La célebre causa de los intendentes militares de Cataluña ha sido devuelta por el fiscal togado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se halla hoy en poder del fiscal militar.

—Dicen de Baltimore á «Las Novedades» de Nueva York que las goletas «Lavid, L. Taylor y Willian F. Mac Kenan,» han sido compradas en 8.200 pesos al contado por varios españoles residentes en este pais y regaladas al gobierno español para hacer el servicio de cruceros en las costas de Cuba. Serán armadas en Savannah como cañoneros.

—El Sr. Castelar, acompañado de su familia, saldrá mañana para Jorquera (Albacete,) desde cuyo pueblo pasará á Daimiel, Aspe y Denia.

—El aplaudido matador de toros Salvador Sanchez «Frascuelo,» continuaba anoche en el mismo estado; la inflamacion ha cedido un tanto.

—Por despacho telegráfico fechado el 18 en Manila y recibido anoche en el ministerio pe Ultramar, se ha comunicado la noticia de haber ocurrido varios terremotos en aquella capital y sus cercanías durante cinco dias. El primero, ocurrido el 13, fué muy fuerte, el segundo, á la una de la tarde del mismo dia, produjo por lo terrible gran pánico. Se resintieron varios edificios del Estado, entre ellos el de Malañan, destinado á la capitanía general. La comandancia de marina está destruida. La mayor parte de las casas de la poblacion quedaron en mal estado, y algunas iglesias están á punto de desplomarse. Han muerto algunos indígenas y han resultado varios heridos y contusos, desgracias acaecidas por hundimientos de edificios. Las autoridades se hallaban reunidas para tomar disposiciones.

—*La Concordia*, de Vigo, lamenta la falta absoluta de arribos de nuestras Antillas á aquel puerto, encontràndose la bahía sin buques de aquella procedencia y ni uno solo cuarentenado en el lazareto.

—A consecuencia de los sucesos ocurridos en el mes de mayo en la fábrica de los Sres. Morell y Murillo de la calle de Amalia, en Barcelona, ascienden á 22 los sugetos preso, nueve hombres y trece mujeres.

—Hasta mañana se cree que no saldrá de Madrid para la Granja el Sr. Cánovas del Castillo, á quien acompañan el gobernador civil señor conde de Heredia Spínola y su secretario particular Sr. Lafuente.

—En una de las primeras reuniones que celebre el Colegio de abogados de Madrid se discutirá el proyecto de un Montepio que comprenda á todos los colegios de España.

LOLERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 16 del actual:

Con 400 pesetas.

2010 3571 4266 8825 9973 11259

Con 600 pesetas.

6801 17033.

Continúa la venta de los billetes á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 26 del presente.

Palma 20 Julio de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5'48 t.

(Recibido á las '46 n.)

El terremoto que tuvo lugar en Manila, sintióse en toda la isla de Luzon produciendo gran pánico.

Se han repetido las sacudidas siendo menos fuertes.

Mr. Glasdtone ha declarado en la Cámara que se aplazará la rebaja de los vinos.

Interior, 19'70.

Exterior, 20'15.

Bonos, 97'15.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 19'70.

Barcelona, 19'77.

Palma, 19'67 1[2.

Paris, 18'67 1[2.

Coloniales, 122'25.

Ferro-carriles, Nortes, 70'50.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 22.

STA. MARIA MAGDALENA PENITENTE.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Consolacion, esposicion á las seis, misas rezadas hasta las once y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

En Sta. Magdalena fiesta solemne con música y sermon que dirá D. Pedro Antonio Melis, á las diez y al anochecer novena de la Beata predicando el P. Juan M.r pbro. de la Compañía de Jesus.

En S. Jaime sigue la novena de su titular con sermon al anochecer, y á la misma hora en San Gerónimo novena de Santa Ana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo 25 del actual con motivo de ser féria en Manacor habrá los siguientes trenes:

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 3'45, y 8'30 mañana, 12'45, 2'15 y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor.—A las 4'45 mañana, 3 y 6'15 tarde.

De Manacor á Palma.—A las 4'5, 7'45 y 11'55 mañana; 5'45 y 8 tarde.

De Manacor á La Puebla.—A las 4'5 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma.—A las 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 y 6'15 tarde.

Palma 18 Julio de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

D.ª JOSEFA MUNTANER Y MAS

VIUDA DE D. FRANCISCO IGNACIO SARTTE.

Falleció en Valldemosa el 16 del actual.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanas, hermana política, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la difunta y asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquial de Santa Eulalia, el viérnes 23 del corriente á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á sus accionistas á junta general ordinaria, para el dia 29 del presente á las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50 á fin de someter á la aprobacion de la misma las operaciones de dicha sociedad. Palma 20 Julio de 1880.—P. A. de la J. D.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado. 13

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Se convoca á los señores Coparticipes para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de los corrientes á las once de su mañana, en el despacho de dicha Empresa, para someter á su aprobacion las operaciones de la Empresa y resolver lo que proceda acerca de una proposicion presentada por varios coparticipes. Palma 16 Julio de 1880.—El Presidente de la Comision Inspectora, Gregorio Oliver.

M. ARMAND.

Enseña á leer, escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduría de Libros en un mes (partida doble) calle Apuntadores núm. 16, piso 1.°

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardin de la calle de Caldés señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta. 5

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen estado, calle del Cármen núm. 33. Informarán en el 2.° piso. 10—10

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 19

¡ATENCION PALMESANOS!

EN LA OJALATERÍA LA ESTRELLA DE GAS

calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y á precios sumamente baratos.

Acudid y os convencereis; no equivocarse,

CALLE DE ORFILA, FRENTE Á SAN NICOLÁS. 20—15

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1° de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quiénes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brujula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoría cuando se vean en el caso de hacer sérios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá; la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el dia 1.° de Agosto próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañía, ha acordado repartir á los Señores accionistas, á cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificará los lúnes, miércoles y viérnes, á contar desde el dia 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez á una, desde el 1.° al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

ATENCION.

En una casa particular muy decente, desean tomar un huésped que quiera ser tratado con mucha limpieza y servido con toda puntualidad. En esta imprenta darán razon.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 16

Hay para alquilar un entresuelo que reune las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casasnovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería á la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expenderlos con inusitada economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados. 9

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciències, arts, oficis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversacions y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga posseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacen de muebles y tapicería de

BERNARDO OBRADOR

(Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos *Muebles de Viena* enregillados y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atencion del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id. desde 20 pesetas.

Balancines mecederas id. id. desde 20 á 60 pesetas.

Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas, al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas trabajo del país, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado almacen de muebles.

(Plaza de Cort.) 7

Pianos.

En el almacen de muebles de la calle de Pelaires perteneciente á D. Bernardo Cirer, además de un grande y variado surtido de muebles y tapicerías de todas clases, hay algunos pianos medio-oblícuos, de moderna y sólida construccion (por la que se garantizan) y de dulces y sonoras voces, que se darian por un precio arreglado y en condiciones ventajosas.

En el mismo establecimiento darán razon, á quien desee alquilar alguno de dichos instrumentos, como tambien acerca de la ejecucion de cualquier clase de reparaciones, concernientes á los mismos, por difíciles que sean. 27

Naipes.

Desde el ínfimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 13

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 35

IMPRENTA DE B. ROTGER.